

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Europea de Valencia		Facultad de Ciencias de la Salud	46061731
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Enfermería Oncológica	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Enfermería Oncológica por la Universidad Europea de Valencia			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Enfermería			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANA MARIA FERRER LOPEZ		Responsable de Gestión e Innovación de Títulos	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ROSA SANCHIDRIAN PARDO		Rectora	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍN		Director de la Unidad de Innovación y Evaluación de Aprendizajes	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7		46010	València
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
mrosa.sanchidrian@universidadeuropea.es		Valencia/València	608429059
			FAX
			000000000



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Valencia/València, AM 8 de febrero de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Enfermería Oncológica por la Universidad Europea de Valencia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Enfermería y atención a enfermos	Enfermería y atención a enfermos	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Enfermería				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Europea de Valencia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
082	Universidad Europea de Valencia			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	9
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	42	9
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Europea de Valencia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46061731	Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
20	30	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	9.0	54.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	9.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://bit.ly/2QjUV4E		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
. - .
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
CT2 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
CT3 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
CT4 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
CT5 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
CT6 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
CT7 - Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.
CT8 - Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
CT9 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Identificar y diferenciar los tumores más prevalentes utilizando las herramientas de información disponibles.
CE02 - Diferenciar los distintos estadios y grados histológicos del cáncer.
CE03 - Analizar la fisiopatología de los principales tumores sólidos y enfermedades onco-hematológicas.
CE04 - Reseñar y categorizar los principales métodos diagnósticos utilizados en la patología onco-hematológica.
CE05 - Diferenciar los tratamientos de elección en el cáncer e identificar las particularidades de la administración de fármacos y el tratamiento radioterápico en la persona afectada de una patología onco-hematológica, actuando de forma eficiente y eficaz en cada situación.
CE06 - Implantar y manejar adecuadamente los diferentes dispositivos y materiales necesarios en el cuidado del paciente oncológico.



CE07 - Planificar cuidados de enfermería para el paciente oncológico basados en los modelos enfermeros y en la evidencia científica.
CE08 - Identificar y monitorizar los síntomas relacionados con la enfermedad oncológica y los efectos del tratamiento oncológico.
CE09 - Prestar los cuidados enfermeros atendiendo a los aspectos culturales, ideológicos y de género en la atención integral del paciente oncológico.
CE10 - Diseñar, planificar y actualizar los cuidados paliativos de enfermería prestados al paciente oncológico y la familia en la etapa final de la vida.
CE11 - Evaluar los procesos asistenciales prestados a los pacientes oncológicos desde una perspectiva holística y basada en la ética y la bioética, y tomar decisiones para la mejora de estos procesos a través del método deliberativo.
CE12 - Establecer una comunicación eficaz y veraz con el paciente oncológico y su familia en las distintas etapas de la enfermedad.
CE13 - Evaluar, interpretar y sintetizar críticamente la información obtenida en el desarrollo de investigaciones y su expresión en términos basados en la evidencia.
CE14 - Diseñar y llevar a cabo protocolos de investigación en enfermería oncológica.
CE15 - Diseñar y elaborar publicaciones científicas y técnicas relacionadas con la enfermería y citar adecuadamente las fuentes consultadas.
CE16 - Analizar los avances y limitaciones en las distintas líneas de investigación en oncología y el papel de la enfermería para aumentar la calidad de los servicios prestados al paciente oncológico.
CE17 - Evaluar y sintetizar críticamente las guías y recomendaciones para el abordaje del cáncer.
CE18 - Analizar y contrastar con base en la evidencia científica los distintos niveles de prevención en la atención oncológica.
CE19 - Diferenciar los distintos servicios que prestan asistencia al paciente oncológico.
CE20 - Identificar y analizar los procesos onco-hematológicos de mayor prevalencia dentro de la población infanto-juvenil.
CE21 - Monitorizar los síntomas relacionados con la enfermedad oncológica infantil y evaluar las complicaciones de los diferentes tratamientos.
CE22 - Diseñar planes de cuidados basados en la evidencia científica y acorde al desarrollo actual de los roles de enfermería dentro del proceso oncológico en la edad infantil.
CE23 - Analizar y aplicar la legislación vigente en la atención al paciente oncológico en situación terminal.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Acceso:

Para el acceso al Máster se exige al estudiante el requisito legal conforme a lo previsto en el R.D. 861/2010:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster. Concretándose en el título Grado o Diplomado en Enfermería.

Admisión

El estudiante solicitará al **departamento de admisiones** de la universidad la admisión al Máster de referencia. El expediente de solicitud será remitido a dicho departamento, quien verificará si el estudiante reúne los requisitos de acceso, si procede el reconocimiento de determinadas materias por su trayectoria profesional o expediente académico, o de si en su caso, acredita la formación necesaria para cursar el título del programa correspondiente.

El informe favorable del Departamento de Admisiones se eleva al **Director del Máster**, a los efectos de que el estudiante proceda a la realización de la entrevista establecida como prueba de ingreso y, una vez realizada ésta, a su matriculación en **Secretaría Académica**.

La admisión al Máster no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

Procedimiento de ingreso

El ingreso en la Universidad Europea de Valencia dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, y del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

Los estudiantes que se matriculan por primera vez en la UEV, siguen el procedimiento establecido por la Universidad que se describe a continuación:

1. Una vez presentada la solicitud de ingreso con la documentación requerida en cada caso, y verificada por el servicio de admisiones, se cita al estudiante para realizar la prueba de ingreso. Éste debe acudir con D.N.I. o pasaporte para acreditar su identidad.
2. La Universidad Europea de Valencia ha establecido como prueba de ingreso un test de competencias y una entrevista personal y, en su caso, valoración de expediente académico que sirven para evaluar los elementos relacionados con el éxito académico y profesional de cada estudiante y para detectar sus necesidades es-



pecíficas de formación. La duración de las pruebas es de aproximadamente dos horas y media y se realizan en función del perfil del candidato, tal y como se indica en el siguiente cuadro:

PRUEBAS DE INGRESO	Estudiante Preuniversitario	Estudiante universitario (cambio de carrera o universidad)	Titulado universitario
Test de Competencias profesionales/personales	SÍ	Opcional (en función de los intereses del/la estudiante)	NO
Entrevista Personal (a cargo del responsable docente de la titulación que vaya a cursar)	SÍ	SÍ	SÍ
Prueba de inglés no selectiva	SÍ	SÍ	NO

En el caso concreto del Máster Universitario en Enfermería Oncológica, las pruebas de ingreso consistirán en una entrevista personal y una valoración del expediente académico.

Estas dos pruebas de ingreso tienen un carácter orientador. Servirán para evaluar los elementos relacionados con el éxito académico y profesional del alumno que desee matricularse además de sus necesidades específicas de formación y motivaciones para realizar el Máster.

Los criterios de valoración para la admisión de alumnos en el caso en que la demanda supere a la oferta se ponderarán de la siguiente forma:

- Entrevista personal: 50%
- Expediente académico: 25%
- Experiencia profesional: 25%

El **Director del Máster** será el encargado de realizar la valoración personal del expediente académico, profesional y la entrevista personal.

Entrevista personal

La entrevista personal tiene el objetivo de evaluar la adecuación del perfil del estudiante para acometer con éxito el Máster propuesto y darle a conocer el perfil de egreso del titulado.

Así, se exploran mediante preguntas abiertas aspectos como la motivación del estudiante, sus expectativas, los conocimientos necesarios, o su compromiso respecto a la consecución de los objetivos profesionales.

También durante la entrevista se contrasta la información aportada en la documentación con su propio discurso.

La ponderación de los diferentes elementos de la entrevista es la siguiente:

- Carta de motivación del estudiante: 50%.
- Conocimientos: 25%
- Compromiso respecto a la consecución de sus objetivos profesionales: 25%.

En la Carta de Motivación se valoran dos ítems: 1) Interés por realizar un Máster en el área de enfermería oncológica y, 2) Viabilidad para compatibilizar el resto de su actividad profesional o académica con el programa.

Para **acreditar la experiencia laboral y profesional**, el estudiante deberá adjuntar a su solicitud un portafolio (dossier de evidencias) que incluya la siguiente información:

- Vida Laboral (fotocopia).
- Currículum Vitae Normalizado.
- Evidencias documentales ¿cartas de recomendación, títulos de cursos de formación, o cualesquiera otros que estén vinculados con el grado al que se solicita el acceso: fotocopias compulsadas¿.
- Idiomas. Fotocopia compulsada de títulos oficiales.

Los resultados de la prueba de ingreso servirán para preparar un Plan de Aprendizaje Personalizado. Este plan incluirá una serie de recomendaciones básicas para desarrollar al máximo las capacidades de cada estudiante o para fomentar la adquisición de otras que contribuirán al éxito académico y posteriormente, al éxito profesional.

1. Todos los estudiantes admitidos después del procedimiento de selección reciben una carta de la Universidad, donde se les indica la admisión al programa universitario para el que hubieran realizado y superado pruebas de admisión.
2. Una vez admitido en el programa, se procede a la **matriculación**. En el Reglamento de Enseñanzas Universitarias Oficiales de Máster Universitario, consta la siguiente información:

Artículo 6. Matriculación de Máster Universitario no habilitante

1. Los estudiantes que matriculen un máster de Edición Ordinaria matricularán todas las materias o módulos de la correspondiente edición.
2. Los estudiantes que matriculen un máster de Edición Extendida matricularán los módulos que oferte la universidad para cada periodo. Los estudiantes podrán solicitar ampliación de la matrícula de los diferentes módulos o materias en los periodos señalados por la universidad a tal efecto.

Artículo. 12. Matriculación del Máster Universitario habilitante.

En los másteres habilitantes los estudiantes matricularán las materias o módulos de la titulación en los periodos fijados para ello. En atención a necesidades educativas especiales de los estudiantes, dedicación parcial a los estudios, u otras circunstancias que determine la Universidad, el estudiante podrá matricularse de un mínimo de 24 créditos ECTS anuales (o en su caso, del conjunto de módulos o asignaturas del programa formativo que se equiparen a esta cifra determinado por la Universidad).

NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD.



REGLAMENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA. RD 1393/2007.

Artículo 4. Acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster Universitario no habilitante

1. Para el acceso al Máster Universitario se exige al estudiante el requisito de acceso previsto en el R.D. 1393/2007:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Estar en posesión de un título conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

2. Los estudiantes podrán acceder a cualquier enseñanza universitaria oficial de Máster Universitario relacionado o no científicamente con su currículo universitario. La admisión se realizará por la Facultad/Escuela responsable de cada programa y se validará por la Comisión de Postgrado.

Se utilizarán como criterios de valoración de méritos, los siguientes:

- Formación previa y expediente académico.
- Otros estudios o trabajos relacionados con el programa elegido.
- Conocimiento de idiomas.
- Otros méritos.

3. En todo caso, cada programa de Máster Universitario podrá fijar criterios propios de admisión y podrá fijar los contenidos formativos previos al Máster necesarios para la admisión al programa o complementarios al mismo.

Artículo 2. Admisión a las enseñanzas oficiales de Máster

La Universidad se reserva el derecho de admisión y, en su caso, el derecho a la no renovación de la matrícula anual de aquellos estudiantes cuyas conductas o hechos puedan suponer un mal ejemplo para la Universidad y para el resto de los estudiantes. En particular, se señalan:

- cualquier actuación, hecho o falta que contravenga el código ético de la Universidad
- estar inculpado en un procedimiento penal por un delito doloso
- cualquier otra conducta, hecho o situación que la Universidad considere que afecta al normal desarrollo de la actividad docente de sus estudiantes.

Artículo 10. Acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster Universitario habilitante.

La Universidad, acorde a lo previsto en el plan de estudios del correspondiente máster habilitante exigirá condiciones de acceso específicas para acceder a un máster universitario que habilite para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, en los términos establecidos por la legislación vigente.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez matriculados, los estudiantes disponen de medios para introducirse en la dinámica de la UEV y de los servicios que la UEV ofrece a sus alumnos. Así sucede en la primera sesión del Máster, en la que se realiza la presentación y explicación del programa formativo, tanto en lo correspondiente a objetivos, métodos de aprendizaje y formas de evaluación, como a los recursos para la enseñanza e instalaciones.

El estudiante de postgrado sigue recibiendo de la UEV un apoyo y seguimiento constante para su aprendizaje, a través del contacto diario con el personal del departamento de atención al alumno y de coordinación académica, ambos liderados por el Director Académico del Centro.

Durante la realización del curso el alumno está informado de todas las actividades extracurriculares que suceden en el entorno de la universidad, mediante la cartelería que existe en todos los Campus de la Universidad.

Los alumnos dispondrán de un tutor para el trabajo fin de máster. Así mismo, en el caso de que algún alumno necesite apoyo especial para alcanzar los objetivos del programa, el Centro pone a disposición de los alumnos sesiones de seguimiento y tutorías impartidas por los mismos profesores, en horario a convenir, facilitando el contacto entre profesores y alumnos y poniendo a disposición de ambos el Centro.

El Campus Virtual es una herramienta imprescindible para la comunicación, apoyo y orientación continua de los estudiantes, así como para la coordinación del profesorado participante en el máster.

Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes en la modalidad semipresencial.

Antes de comenzar el curso, los estudiantes de la modalidad semipresencial, reciben en su e-mail personal una comunicación de bienvenida para garantizar el acceso inmediato a los servicios de la universidad, así como a información práctica clave que alumnos y alumnas necesitarán en este momento inicial para comenzar de forma óptima sus materias. En esta comunicación se detalla al estudiante:

- Información relevante sobre el acceso al Campus Virtual, recuperación de claves en caso de pérdida o extravío e información académica
- La información de acceso, duración y tutorización del curso de iniciación al manejo del Campus virtual.
- Los teléfonos de interés para la resolución de incidencias administrativas y técnicas que puedan surgir al inicio de su periodo académico.
- Otra información de interés como accesos directos al Servicio de atención al estudiante o información académica (calendario académico, guía académica, horarios, actividades universitarias, etc.)

Los recursos físicos necesarios para comenzar el curso académico se hacen llegar al estudiante a su dirección de e-mail personal. Estos recursos incluyen el material académico correspondiente a las materias en las cuáles se ha matriculado, una guía de usuario del nuevo Campus Virtual Blackboard Learn con información específica relevante para alumnos de esta modalidad, el impreso de solicitud del carnet de estudiante, una agenda y una Webcam que garantiza que el alumno dispone de herramientas para realizar las sesiones a distancia.



Antes de cursar por primera vez una materia semipresencial, el estudiante recibirá un curso de introducción al Campus virtual. Este curso, de 2 horas de duración, tiene los siguientes objetivos de aprendizaje:

- Comprender e interiorizar la metodología de estudio de actividades formativas online, de acuerdo al Modelo Pedagógico de la Universidad Europea de Valencia.
- Identificar y saber utilizar las herramientas que permitirán al estudiante establecer una comunicación con sus profesores y compañeros (webconference, foros, chat, mensajería), acceder a los contenidos, recursos y actividades, y consultar sus calificaciones.

Además, como se ha indicado, se entregará a cada estudiante una guía de usuario del Campus virtual, en el que se detallan los siguientes criterios:

1. Cómo acceder a Blackboard Learn (BB)
2. Cómo editar su perfil
3. El menú de navegación global (actualizaciones, calendarios, mensajería, publicaciones, calificaciones de asignaturas, las personas que conforman su red de aprendizaje, y espacios, para trabajar y comunicarse conjuntamente con otras personas de la red académica)
4. Detalle de lo que se va a encontrar en BB (sus materias, tareas pendientes, novedades¿)
5. De cada materia, detalle de:
 - Estado: Página donde se muestra la información de forma más directa sobre los siguientes puntos: Tareas Pendientes, Alertas y Mis anuncios.
 - Calificaciones: Menú donde es posible consultar las calificaciones de las actividades realizadas a lo largo del curso.
 - Contenidos: Menú donde se encuentran las diferentes unidades o temas de la asignatura.
 - Unidad de aprendizaje o tema: Área de contenido donde se encuentran los materiales didácticos y las actividades de la asignatura. Puede haber varias unidades o temas.
 - Comunicación: Menú donde se encuentran los foros de comunicación, los estudiantes matriculados en el curso, el acceso al aula virtual, los grupos y la ayuda.
 - Comunícate: Menú donde se encuentran los foros de comunicación.
 - Compañeros: Menú donde se encuentra la información sobre todos los inscritos en una asignatura.
 - Aula Virtual: Menú de acceso a las aulas virtuales existentes.
 - Documentación general: Menú donde se encuentra toda la documentación general sobre el curso
 - Autoevaluación inicial y final: Menú donde se encuentran los test de autoevaluación del curso
6. Sistemas de comunicación con profesores y compañeros.
 - a. Foro general
 - b. Foro de la Unidad
7. Cómo entregar los trabajos y actividades.
8. Calificaciones.
9. Acceso al aula virtual, en la que encontrará actividades tanto síncronas como asíncronas.

Sistemas de apoyo al estudiante durante la impartición de las actividades formativas semipresenciales.

El estudiante recibe apoyo permanente durante la impartición a través de dos figuras: el Asistente de Programas online y el Coordinador Académico de Adultos y online.

El Asistente de programas online se encarga de la gestión operativa de los programas y de mantener informados a los profesores sobre la actividad de los alumnos en el Campus (número de accesos al programa, lecciones y recursos visualizados, posibles incidencias, etc.) El Asistente de programas online está en contacto de forma continua con los estudiantes, pues resuelve sus dudas respecto al manejo del Campus Virtual, les orienta en el acceso a determinados materiales y recursos de la materia, está presente en los seminarios virtuales por si algún alumno tuviera problemas con el manejo de la herramienta para poder participar en los mismos.

Además, también ofrece una ayuda permanente al profesor en diversas tareas, como el diseño del calendario de entrega de actividades o el aseguramiento de que la comunicación entre alumnos y profesores se realiza a través de los espacios habilitados para ello. También está presente en los seminarios virtuales para ayudarle con cualquier problema relativo al manejo de la herramienta de aula virtual.

El Coordinador Académico Online resuelve las dudas que surjan al estudiante con la modalidad semipresencial. Además, registra todas las acciones de seguimiento realizadas y contacta con los alumnos en caso de que detectar inactividad en el Campus Virtual, ofreciéndoles ayuda para resolver las situaciones puntuales que puedan estar afectando a su rendimiento académico. El coordinador académico online y el profesor realizarán un plan de seguimiento de los estudiantes en los casos en que sea necesario. La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con un Coordinador Académico de adultos y un Asistente de Programas online.

Estudiantes y profesores disponen de una herramienta de seguimiento de la actividad académica realizada en cada una de las materias, que permitirá a los alumnos ser consciente de su propio avance en las actividades formativas a distancia y a los profesores realizar el seguimiento de sus estudiantes evaluando, además del resultado de las actividades propuestas, otros indicadores, como los tiempos de conexión, la participación en foros y chats, etc.

Por otra parte, NetUEV, el departamento que gestiona el Campus Virtual, resuelve incidencias de usuarios (profesores y alumnos) y ofrece formación a los profesores sobre cómo usar el campus virtual y sus servicios.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9



Parte del Plan de Estudios del Máster en Enfermería Oncológica que puede ser reconocida: Se puede reconocer la materia Prácticas Profesionales. Para ello el alumno o alumna deberá acreditar mediante certificado de la entidad y la vida laboral, un tiempo igual o mayor a 12 meses en una Unidad de Oncología Médico Quirúrgica u Hospital de Día Oncológico.

Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, la Universidad conforme a su normativa interna y legislación vigente, que ha hecho pública en su página web, valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas.

A estos efectos, **la transferencia de créditos** implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Asimismo, **el reconocimiento de créditos** supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, en ésta u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Conforme a la normativa vigente, los títulos propios universitarios y la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos, y computará a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título, con un máximo de un 15% de los créditos que constituye el plan de estudios. En ningún caso se podrá reconocer el trabajo fin de máster.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

La Universidad, a través de la Comisión de Postgrado, valorará a la luz del expediente del estudiante los títulos oficiales que pueda aportar, las titulaciones propias universitarias o la experiencia profesional, y conforme al programa y a las materias concretas que tengan equivalencia en competencias, contenidos y dedicación del alumno, se determinará si pueden ser objeto de reconocimiento.

REGLAMENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA. RD 1393/2007.

Artículo 16. Reconocimiento de créditos.

1. Los estudiantes que hayan superado materias con objetivos competenciales similares en enseñanzas universitarias oficiales de la Universidad Europea de Valencia o de otra Universidad, podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes.
2. Se podrán reconocer créditos obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a titulaciones propias si el estudiante ha superado materias con objetivos competenciales similares en otros estudios de postgrado cursados en ésta u otra universidad, así como la experiencia profesional demostrada, hasta el 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios. Se excluye de este reconocimiento el Trabajo Fin de Máster.
3. El reconocimiento de créditos se solicitará al órgano responsable del programa (Facultad o Escuela) que, a la vista de la documentación aportada, emitirá informe para su resolución por la Comisión de Postgrado.
4. El estudiante no tendrá que cursar aquellas materias reconocidas. Las materias equivalentes a los créditos reconocidos figurarán en el expediente académico del estudiante como ¿reconocidas¿. Las materias de un título oficial que hayan resultado reconocidas, figurarán con esta denominación y con los correspondientes créditos ECTS en el expediente del alumno y tendrán la misma calificación que la obtenida en la materia de origen.

Las materias reconocidas de otros estudios de postgrado sin calificación, no computarán a efectos de la media del expediente académico.

5. La Universidad podrá reconocer materias o módulos parcialmente.

6. Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se estará a lo dispuesto en el Anexo I al presente Reglamento.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No procede



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Lecciones magistrales/Lectura de temas de contenido (MD)		
Debates y coloquios		
Análisis de casos		
Resolución de problemas		
Exposiciones orales de trabajos		
Elaboración de informes y escritos		
Tutorías		
Trabajo autónomo		
Actividades en talleres y/o laboratorios		
Investigaciones (científicas/de casos) y Proyectos		
Prácticas en empresa		
Elaboración del TFM		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral/ web conference		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en proyectos		
Entornos de simulación		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller		
Aprendizaje- servicio		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas presenciales de conocimiento		
Exposiciones orales de trabajos		
Informes y escritos		
Caso/problema		
Carpeta de aprendizaje		
Observación del desempeño		
Proyecto/Memoria del Trabajo Fin de Máster		
Exposición pública del TFM		
Informe del tutor de prácticas		
Memoria de prácticas del alumno		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Contexto General de la Oncología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al superar la materia, será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar y manejar las fuentes documentales disponibles para mantener unos conocimientos actualizados sobre la epidemiología del cáncer y sobre las recomendaciones existentes del manejo del cáncer a nivel nacional e internacional. Identificar y diferenciar los tipos de tumores más prevalentes. Analizar y explicar las líneas de investigación y los servicios clínicos relacionados con la oncología. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Guías internacionales y nacionales sobre el abordaje del cáncer.</p> <ul style="list-style-type: none"> Protocolos de la Organización Mundial de la Salud, la Sociedad Americana del Cáncer y la European Society for Medical Oncology. Recomendaciones nacionales de la Sociedad Española de Oncología Médica y la Sociedad Española de Enfermería Oncológica. Evolución de los planes oncológicos, características del Plan Oncológico de la Comunidad Valenciana. <p>2. Epidemiología del cáncer.</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistemas de información sobre el cáncer: ECIS (European Cancer Information System) y REDECAN (Red Española de Registros de Cáncer) y Sistema de Información Oncológica de la Comunidad Valenciana. Incidencia y prevalencia del cáncer en Europa y España. <p>3. Prevención del cáncer y la detección precoz.</p> <ul style="list-style-type: none"> Niveles de prevención en la atención oncológica. Programas de prevención y cribado. Factores de riesgo asociados. <p>4. Líneas de Investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Principales líneas de investigación realizadas por organismos públicos y privados. Estrategias para la investigación en enfermería oncológica. Ensayos clínicos y cáncer. <p>5. Servicios clínicos relacionados con la oncología.</p> <ul style="list-style-type: none"> Organización de los recursos asistenciales: Unidades Onco-Hematológicas de Hospitalización, Hospital de día Oncológico, Unidad de Hospitalización Domiciliaria (UHD), Gestión de casos, Consulta de enfermería, Unidad de Radioterapia y Cirugía oncológica. Integración de los recursos. Consultas de Alta resolución. Multidisciplinariedad de los recursos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.

CT3 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

CT4 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

CT9 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Identificar y diferenciar los tumores más prevalentes utilizando las herramientas de información disponibles.

CE16 - Analizar los avances y limitaciones en las distintas líneas de investigación en oncología y el papel de la enfermería para aumentar la calidad de los servicios prestados al paciente oncológico.

CE17 - Evaluar y sintetizar críticamente las guías y recomendaciones para el abordaje del cáncer.

CE18 - Analizar y contrastar con base en la evidencia científica los distintos niveles de prevención en la atención oncológica.

CE19 - Diferenciar los distintos servicios que prestan asistencia al paciente oncológico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales/Lectura de temas de contenido (MD)	12	50
Debates y coloquios	4	100
Elaboración de informes y escritos	4	50
Trabajo autónomo	30	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral/ web conference

Aprendizaje cooperativo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	25.0	35.0
Informes y escritos	40.0	50.0
Observación del desempeño	20.0	30.0

NIVEL 2: Fisiopatología del Cáncer y Principales Tratamientos.

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	8

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
------------	---------	---------



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al superar la materia, será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar los diferentes tumores sólidos, así como sus principales características definitorias, signos y síntomas. Identificar y evaluar los diferentes métodos diagnósticos, tratamientos y complicaciones de los distintos tumores. Identificar y analizar las enfermedades oncohematológicas, así como principales características definitorias, signos y síntomas. Identificar y evaluar los diferentes métodos diagnósticos, tratamientos y complicaciones de los enfermedades oncohematológicas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Fisiopatología de tumores sólidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistema digestivo y endocrino. Sistema respiratorio. Sistema nervioso. Sistema reproductor femenino y masculino. Sistema renal y urológico. Sistema musculoesquelético. Sistema cardiovascular. Sistema integumentario. <p>2. Fisiopatología de enfermedades oncohematológicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Leucemias agudas: <ul style="list-style-type: none"> Leucemia mieloide aguda del adulto. Leucemia mieloide aguda infantil. Leucemia linfoblástica aguda del adulto. Leucemia linfoblástica aguda infantil. Síndromes mielodisplásicos/ neoplasias mieloproliferativas. Síndromes mieloproliferativos crónicos: <ul style="list-style-type: none"> Leucemia mieloide crónica. Mielofibrosis primaria. Trombocitemia esencial. Policitemia vera. Síndromes linfoproliferativos: <ul style="list-style-type: none"> Linfoma de Hodgkin. Linfomas no Hodgkin. Leucemia linfática crónica. Gammopatías monoclonales: <ul style="list-style-type: none"> Gammapatía monoclonal de significado incierto. Mieloma múltiple. Macroglobulinemia de Waldenström. Enfermedades de las cadenas pesadas. Amiloidosis primaria. <p>3. Métodos diagnósticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Pruebas de laboratorio: marcadores tumorales. Biopsia y citología. Preparación y cuidados de enfermería. 		



- Estudios de imagen: TAC, RMN, exploración nuclear, ecografía, radiología simple.
- Endoscopias. Preparación y cuidados de enfermería.

4.Tratamientos de elección:

I. Quirúrgico:

- Bases de la cirugía oncológica, estadiaje quirúrgico, cirugía radical y paliativa, cirugía funcional y reconstructiva por sistemas.

II. Radioterápico:

- Principios generales de la radioterapia.
- Aplicación de la radioterapia.
- Efectos secundarios de la radioterapia.
- Protección radiológica.

III. Farmacológico:

- Bases de la farmacoterapia en oncología.
- Agentes citostáticos.
- Terapias diana e inmunoterapia.
- Hormonoterapia.
- Terapia de soporte

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Seminario atención al paciente con quimioterapia.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.

CT4 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

CT5 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

CT8 - Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.

CT9 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Diferenciar los distintos estadios y grados histológicos del cáncer.

CE03 - Analizar la fisiopatología de los principales tumores sólidos y enfermedades onco-hematológicas.

CE04 - Reseñar y categorizar los principales métodos diagnósticos utilizados en la patología onco-hematológica.

CE05 - Diferenciar los tratamientos de elección en el cáncer e identificar las particularidades de la administración de fármacos y el tratamiento radioterápico en la persona afectada de una patología onco-hematológica, actuando de forma eficiente y eficaz en cada situación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales/Lectura de temas de contenido (MD)	40	50
Análisis de casos	24	50
Resolución de problemas	12	50
Exposiciones orales de trabajos	4	50
Tutorías	8	50
Trabajo autónomo	112	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral/ web conference		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	20.0	30.0
Exposiciones orales de trabajos	20.0	30.0
Caso/problema	20.0	30.0
Carpeta de aprendizaje	20.0	30.0
NIVEL 2: Cuidados de Enfermería al Paciente Oncológico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
10		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al superar la materia, será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administrar los cuidados de enfermería específicos en oncología, mediante la elaboración de adecuados planes de cuidados. • Identificar los diferentes niveles de dolor y aplicar las distintas medidas no farmacológicas relacionadas con su alivio. • Manejar adecuadamente las terapias de soporte utilizadas en el tratamiento de efectos secundarios en los pacientes oncológicos. • Manejar las TIC y las redes sociales en la atención al paciente oncológico. 		



- Utilizar adecuadamente los diferentes dispositivos y materiales para los cuidados oncológicos.
- Implantar y manejar adecuadamente los accesos venosos (periféricos y centrales).
- Identificar y monitorizar los síntomas relacionados con la enfermedad oncológica y los efectos del tratamiento oncológico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Valoración de enfermería y cuidados generales:

- Manejo de la salud: mantenimiento y recuperación.
- Manejo nutricional.
- Manejo del patrón intestinal.
- Soporte para la realización de las actividades de la vida diaria (AVD).
- Herramientas para mejorar el patrón de sueño y descanso.
- Cuidados específicos de la piel.
- Cuidados estéticos relacionados con la alteración de la imagen corporal.
- Instrumentos y recursos para el mantenimiento del rol familiar y social.
- Criopreservación y fertilidad.
- Manejo de la sexualidad. Mitos.
- Atención psicosocial.

2. Cuidados específicos de enfermería en los cánceres más prevalentes, manejo y uso de dispositivos especiales:

- Cáncer colorrectal.
- Cáncer mama.
- Cáncer próstata.
- Cáncer pulmón.
- Cáncer vejiga.
- Cáncer estómago.

3. Conocimiento y manejo de las terapias de soporte.

- Prevención y tratamiento de las infecciones.
- Prevención y tratamiento de la enfermedad tromboembólica.
- Prevención y manejo de toxicidades de la quimioterapia como: anemia, neutropenia, mucositis, diarrea, vómitos, etc.
- Prevención de fracturas.
- Optimización del tratamiento de enfermedades previas como la diabetes, la bronquitis crónica o la insuficiencia cardíaca.

4. Implantación y manejo de accesos venosos.

- Accesos periféricos.
- Accesos centrales.
- Descripción de procedimientos.
- Costo-beneficio para el paciente.
- Flebitis y extravasación.
- Cuidados de enfermería.

5. Manejo del dolor.

- Valoración del dolor.
- Tratamientos disponibles:
 - Tratamiento farmacológico.
 - Técnicas especiales.
 - Técnicas no farmacológicas.
- Efectos secundarios de los analgésicos y cómo prevenirlos.

6. Urgencias oncológicas:

- Compresión medular. Diagnóstico, tratamiento y cuidados de enfermería.
- Dolor agudo en el paciente oncológico. Diagnóstico, tratamiento y cuidados de enfermería.
- Fiebre y neutropenia. Diagnóstico, tratamiento y cuidados de enfermería.
- Síndrome de vena cava. Diagnóstico, tratamiento y cuidados de enfermería.

7. Gestión de casos.

- Conceptos generales en gestión de casos.
- La gestión de casos en oncología desde una visión enfermera.
- Competencias y funciones de enfermería en la gestión de casos.
- Liderazgo enfermero en el rol autónomo.



8. Cuidados 2.0

- Comunidades de cuidados.
- Enfermería en redes sociales.
- Desarrollo de blogs, compartir la evidencia científica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Talleres: accesos venosos, cuidados de ostomías, cuidados de traqueostomía.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT2 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.

CT4 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

CT5 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

CT6 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.

CT7 - Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.

CT8 - Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.

CT9 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE06 - Implantar y manejar adecuadamente los diferentes dispositivos y materiales necesarios en el cuidado del paciente oncológico.

CE07 - Planificar cuidados de enfermería para el paciente oncológico basados en los modelos enfermeros y en la evidencia científica.

CE08 - Identificar y monitorizar los síntomas relacionados con la enfermedad oncológica y los efectos del tratamiento oncológico.

CE09 - Prestar los cuidados enfermeros atendiendo a los aspectos culturales, ideológicos y de género en la atención integral del paciente oncológico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales/Lectura de temas de contenido (MD)	24	50
Debates y coloquios	5	100



Análisis de casos	26	50
Exposiciones orales de trabajos	10	20
Elaboración de informes y escritos	15	20
Tutorías	8	50
Trabajo autónomo	142	0
Actividades en talleres y/o laboratorios	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral/ web conference		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	20.0	30.0
Informes y escritos	5.0	10.0
Caso/problema	20.0	30.0
Carpeta de aprendizaje	15.0	20.0
Observación del desempeño	20.0	30.0
NIVEL 2: Bioética y Habilidades Comunicativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al superar la materia, será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer una comunicación eficaz y veraz en la relación paciente-enfermera. • Evaluar los procesos asistenciales prestados a los pacientes oncológicos, desde una perspectiva holística y basada en la ética y la bioética. • Aplicar el método deliberativo de bioética par la toma de decisiones en los procesos y cuidados oncológicos. 		



5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Habilidades de comunicación en la atención al paciente oncológico

- Comunicación terapéutica con el paciente oncológico.
- Comunicación asistencial por vía telefónica y/o telemática.
- Habilidades para la comunicación en situaciones complejas. Resolución de conflictos. Conspiración del silencio.
- Comunicación de malas noticias.
- Herramientas de apoyo desde el Counselling.
- Gestión de las emociones.

2. Principales aspectos de la bioética en la atención oncológica.

- Fundamentación antropológica y ética de la bioética.
- Ética del cuidado.
- Bioética en la asistencia multidisciplinar.

3. Métodos de deliberación y toma de decisiones en bioética. Aplicación en la atención al paciente oncológico.

- Deliberación sobre los hechos.
- Deliberación sobre los valores.
- Deliberación sobre los deberes.
- Pruebas de consistencia y toma de decisión.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Taller comunicación / counselling. Taller proceso deliberativo (casos prácticos). Taller nuevas tecnologías

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT2 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.

CT4 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

CT5 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

CT6 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.

CT9 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Evaluar los procesos asistenciales prestados a los pacientes oncológicos desde una perspectiva holística y basada en la ética y la bioética, y tomar decisiones para la mejora de estos procesos a través del método deliberativo.

CE12 - Establecer una comunicación eficaz y veraz con el paciente oncológico y su familia en las distintas etapas de la enfermedad.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales/Lectura de temas de contenido (MD)	8	50
Análisis de casos	8	50
Resolución de problemas	4	50
Exposiciones orales de trabajos	4	100
Trabajo autónomo	60	0
Actividades en talleres y/o laboratorios	16	70
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral/ web conference		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
Entornos de simulación		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	25.0	35.0
Exposiciones orales de trabajos	5.0	10.0
Caso/problema	20.0	35.0
Observación del desempeño	30.0	40.0
NIVEL 2: Oncología Pediátrica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



El estudiante, al superar la materia, será capaz de:

- Identificar las principales enfermedades oncohematológicas en pediatría.
- Elaborar un plan de cuidados al paciente pediátrico con cáncer, basado en la evidencia científica.
- Aplicar los cuidados específicos al paciente pediátrico con cáncer.
- Monitorizar los síntomas y evaluar las complicaciones de los diferentes tratamientos administrados en el paciente oncológico pediátrico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Contexto general de la Oncología Infantil

- Epidemiología y etiología del cáncer en la infancia.
- Prevalencia de enfermedades:
 - Leucemias agudas en el niño.
 - Linfomas infantiles. Histiocitosis
 - Tumores del sistema nervioso central
 - Tumores del sistema nervioso simpático.
 - Otros tumores abdominales: renales, hepáticos, etc.
 - Tumores del sistema musculo esquelético: Rbdomiosarcoma y no-RMS.
 - Tumores óseos: sarcoma de Ewing y Osteosarcoma.

2. Principales tratamientos.

- Trasplante de progenitores hematopoyéticos en oncohematología pediátrica.
- Quimioterapia y radioterapia, consideraciones específicas en la edad pediátrica.
- Control de síntomas.
- Efectos secundarios.

3. Urgencias en el paciente oncológico pediátrico:

- Fiebre.
- Síndrome de lisis tumoral.
- Hipercalcemia.
- Hiperleucocitosis.
- Síndrome de la vena cava superior.
- Cistitis hemorrágica.

4. Cuidados de enfermería en la atención al niño y a la familia.

- Valoración enfermera: niño y familia como unidad familiar.
- Manejo multidisciplinar, roles de enfermería:
 - Enfermera educadora
 - Enfermera en la supervivencia al cáncer pediátrico
- Elaboración de planes de cuidados.
- Guías de práctica clínica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Taller atención a la familia. Taller manejo accesos centrales.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.

CT5 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.



CT6 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.		
CT9 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE20 - Identificar y analizar los procesos onco-hematológicos de mayor prevalencia dentro de la población infanto-juvenil.		
CE21 - Monitorizar los síntomas relacionados con la enfermedad oncológica infantil y evaluar las complicaciones de los diferentes tratamientos.		
CE22 - Diseñar planes de cuidados basados en la evidencia científica y acorde al desarrollo actual de los roles de enfermería dentro del proceso oncológico en la edad infantil.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales/Lectura de temas de contenido (MD)	15	40
Análisis de casos	15	40
Trabajo autónomo	75	0
Actividades en talleres y/o laboratorios	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral/ web conference		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	25.0	35.0
Caso/problema	20.0	30.0
Carpeta de aprendizaje	15.0	25.0
Observación del desempeño	20.0	30.0
NIVEL 2: Cuidados Paliativos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>El estudiante, al superar la materia, será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar una visión global de los cuidados paliativos, así como de los aspectos relacionados con la legislación existente en la atención al paciente oncológico en fase terminal. • Identificar los signos y síntomas más comunes asociados al final de la vida en el paciente oncológico. • Prestar una atención especializada de enfermería en cuidados paliativos al paciente oncológico. • Diseñar un plan de soporte emocional con el equipo de atención integral, dirigido al paciente y a la familia en la etapa final de la vida. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>1. Situación actual de los cuidados paliativos en la atención al paciente oncológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principios de los cuidados paliativos. • Organización de los cuidados paliativos en el sistema sanitario. • Legislación y aspectos éticos relacionados con la atención paliativa. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Legislación vigente. ◦ LEY 16/2018, de 28 de junio, de la Generalitat, de derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso de atención al final de la vida. ◦ Derechos de los pacientes. <p>2. Características de la situación de enfermedad avanzada y fin de vida en el paciente oncológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abordaje y cuidados de los síntomas más prevalentes al final de la vida: • Abordaje avanzado del paciente con dolor. • Instrumentos de soporte al profesional de cuidados paliativos. • Tratamiento farmacológico al final de la vida: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Fármacos para el control de síntomas. ◦ Sedación. ◦ Consentimiento informado. • Situaciones complejas en Cuidados Paliativos: abordaje avanzado. <p>3. Atención paliativa y cuidados integrales al paciente oncológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El papel de enfermería en el equipo multidisciplinar. • Planificación de los cuidados al final de la vida. • Atención Psicosocial y familiar al final de la vida. • Proceso de pérdida y duelo: Atención a la familia como unidad de tratamiento. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
Taller manejo vía subcutánea y bombas elásticas.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.	



CT2 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.		
CT4 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
CT5 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.		
CT6 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.		
CT8 - Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.		
CT9 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Diseñar, planificar y actualizar los cuidados paliativos de enfermería prestados al paciente oncológico y la familia en la etapa final de la vida.		
CE23 - Analizar y aplicar la legislación vigente en la atención al paciente oncológico en situación terminal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales/Lectura de temas de contenido (MD)	10	60
Debates y coloquios	6	50
Resolución de problemas	10	60
Elaboración de informes y escritos	10	0
Tutorías	2	50
Trabajo autónomo	61	0
Actividades en talleres y/o laboratorios	10	100
Investigaciones (científicas/de casos) y Proyectos	16	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral/ web conference		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en proyectos		
Entornos de simulación		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	20.0	30.0
Informes y escritos	5.0	10.0
Caso/problema	20.0	30.0
Carpeta de aprendizaje	15.0	20.0
Observación del desempeño	20.0	30.0
NIVEL 2: Investigación en Enfermería		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	8	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al superar la materia, será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar estudios documentales mediante búsquedas bibliográficas en las principales bases de datos. Desarrollar y evaluar las diferentes guías de práctica clínica relacionados con la atención de enfermería en oncología. Seleccionar y aplicar adecuadamente las metodologías de investigación científica de acuerdo con los tipos de estudio que se realizan en el ámbito de la enfermería oncológica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Metodologías de investigación en ciencias de la salud. <ul style="list-style-type: none"> Tipos de investigación: primaria y secundaria. Tipos de estudio en función del tipo de investigación realizada: estudios experimentales, estudios observacionales, metaanálisis y revisión sistemática. Fases del proceso de investigación: enfoque cuantitativo y cualitativo. Protocolo de investigación: diseño de la muestra. Características de las presentaciones y publicaciones científicas. Aspectos éticos y legales de la investigación. Comités Éticos. Consentimiento informado. Recursos bibliográficos. <ul style="list-style-type: none"> Uso y fuentes de la información bibliográfica. Derecho a la información y Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) Derecho de autoría. Gestores de referencias. Proyectos de investigación. <ul style="list-style-type: none"> De la idea al proyecto de investigación. Proyectos competitivos. Financiación de los proyectos de investigación. Elaboración de un presupuesto para un proyecto de investigación. Procesamiento de la información: <ul style="list-style-type: none"> Introducción a la estadística y a las bases de datos. Introducción al SPSS y a la estadística descriptiva. Correlaciones, necesidades y límites en el análisis de datos. Elaboración de guías clínicas y la práctica basada en la evidencia. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Esta materia está relacionada con el TFM mediante los talleres: "Diseño de trabajo científico" e "Introducción a la bioestadística".		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.		
CT2 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.		
CT4 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
CT5 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.		
CT6 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.		
CT8 - Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.		
CT9 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Evaluar, interpretar y sintetizar críticamente la información obtenida en el desarrollo de investigaciones y su expresión en términos basados en la evidencia.		
CE14 - Diseñar y llevar a cabo protocolos de investigación en enfermería oncológica.		
CE15 - Diseñar y elaborar publicaciones científicas y técnicas relacionadas con la enfermería y citar adecuadamente las fuentes consultadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales/Lectura de temas de contenido (MD)	40	50
Resolución de problemas	6	50
Exposiciones orales de trabajos	4	50
Elaboración de informes y escritos	30	0
Tutorías	10	50
Trabajo autónomo	80	0
Actividades en talleres y/o laboratorios	20	100
Investigaciones (científicas/de casos) y Proyectos	10	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Clase magistral/ web conference		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	20.0	30.0
Informes y escritos	10.0	20.0
Caso/problema	20.0	30.0
Carpeta de aprendizaje	10.0	30.0
Observación del desempeño	10.0	20.0
NIVEL 2: Prácticas Profesionales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al superar la materia, será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y desarrollar planes de cuidados de enfermería en el paciente oncológico, basados en los modelos de enfermería, en todas las etapas de la enfermedad. • Prestar los cuidados generales y específicos de enfermería en la atención al paciente oncológico en la práctica asistencial diaria. • Manejar adecuadamente las técnicas avanzadas de enfermería de uso más frecuente en la atención al paciente oncológico. • Manejar adecuadamente los dispositivos específicos en la atención al paciente oncológico. • Aplicar adecuadamente los tratamientos médicos prescritos. • Comunicarse de forma eficaz con el paciente oncológico y su familia, en las diferentes etapas de la enfermedad. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura y funcionamiento de las Unidades Asistenciales que atienden al paciente oncológico. 2. Uso y manejo de los dispositivos específicos en la atención integral al paciente oncológico. 3. Valoración específica del paciente oncológico, basada en los distintos de modelos de enfermería. 4. Diseño, planificación, implantación y evaluación de los planes de cuidados al paciente oncológico en las distintas etapas de la enfermedad. 5. Preparación y asistencia al paciente en la realización de pruebas diagnósticas y complementarias. 6. Aplicación de los tratamientos médicos prescritos siguiendo criterios de seguridad clínica. 7. Asistencia y participación en las sesiones clínicas del servicio o unidad. 		



8. Realización de las técnicas avanzadas en la asistencia al paciente oncológico.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Rotación por diferentes servicios: hospitalización, hospital de día, UHD.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
CT2 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
CT3 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
CT4 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
CT5 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
CT6 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
CT7 - Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.
CT8 - Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
CT9 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE05 - Diferenciar los tratamientos de elección en el cáncer e identificar las particularidades de la administración de fármacos y el tratamiento radioterápico en la persona afecta de una patología onco-hematológica, actuando de forma eficiente y eficaz en cada situación.
CE06 - Implantar y manejar adecuadamente los diferentes dispositivos y materiales necesarios en el cuidado del paciente oncológico.
CE07 - Planificar cuidados de enfermería para el paciente oncológico basados en los modelos enfermeros y en la evidencia científica.
CE08 - Identificar y monitorizar los síntomas relacionados con la enfermedad oncológica y los efectos del tratamiento oncológico.
CE09 - Prestar los cuidados enfermeros atendiendo a los aspectos culturales, ideológicos y de género en la atención integral del paciente oncológico.
CE10 - Diseñar, planificar y actualizar los cuidados paliativos de enfermería prestados al paciente oncológico y la familia en la etapa final de la vida.
CE12 - Establecer una comunicación eficaz y veraz con el paciente oncológico y su familia en las distintas etapas de la enfermedad.
CE19 - Diferenciar los distintos servicios que prestan asistencia al paciente oncológico.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Debates y coloquios	20	100
Elaboración de informes y escritos	25	0
Trabajo autónomo	20	0
Prácticas en empresa	160	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller		
Aprendizaje- servicio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Observación del desempeño	5.0	15.0
Informe del tutor de prácticas	40.0	50.0
Memoria de prácticas del alumno	40.0	50.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al finalizar el Trabajo Fin de Máster, será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar un estado de la cuestión mediante una adecuada búsqueda bibliográfica en las bases de datos científicas. Diseñar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito de la enfermería oncológica. Elaborar la presentación de un trabajo de investigación como artículo en revistas científicas. Realizar la defensa pública del Trabajo Fin de Máster de forma clara y concreta y basada en la evidencia. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Esta materia consta de tres fases diferenciadas:

1. Introducción al TFM (Trabajo Fin de Máster):

- Seminarios de elaboración del TFM. El objetivo es definir las bases para el trabajo, fases, tipo de orientación, funciones del tutor y mecanismos de coordinación, y orientarle en la elección del tema conductor del trabajo y de los diferentes apartados que lo van a componer.

2. Desarrollo del TFM:

- Esta segunda fase consiste en la realización del proyecto elegido. En esta fase se realizará con el seguimiento y orientación del tutor asignado.

3. Presentación y Defensa del TFM:

- Presentación del texto escrito del TFM de acuerdo a los criterios establecidos.
- Presentación oral y pública del TFM.
- Valoración del Tribunal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT2 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.

CT4 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

CT5 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

CT6 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.

CT7 - Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.

CT9 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Evaluar, interpretar y sintetizar críticamente la información obtenida en el desarrollo de investigaciones y su expresión en términos basados en la evidencia.

CE14 - Diseñar y llevar a cabo protocolos de investigación en enfermería oncológica.

CE15 - Diseñar y elaborar publicaciones científicas y técnicas relacionadas con la enfermería y citar adecuadamente las fuentes consultadas.

CE16 - Analizar los avances y limitaciones en las distintas líneas de investigación en oncología y el papel de la enfermería para aumentar la calidad de los servicios prestados al paciente oncológico.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposiciones orales de trabajos	1	100
Tutorías	10	100
Investigaciones (científicas/de casos) y Proyectos	50	0
Elaboración del TFM	164	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral/ web conference		
Aprendizaje basado en proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proyecto/Memoria del Trabajo Fin de Máster	40.0	60.0
Exposición pública del TFM	40.0	60.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Europea de Valencia	Catedrático de Universidad	5.6	100	1,3
Universidad Europea de Valencia	Profesor Adjunto	27.8	100	19,8
Universidad Europea de Valencia	Profesor Titular	11.1	100	7,5
Universidad Europea de Valencia	Profesor colaborador Licenciado	55.6	50	71,4
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
95	10	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos y las competencias genéricas y específicas de un área de estudio, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Evaluación de la Universidad.</p> <p>La evaluación continua supone valorar el progreso y los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en cada módulo, materia o asignatura, de forma clara y transparente, a través de un conjunto de actividades.</p> <p>La metodología y las actividades de aprendizaje señaladas en los programas de las materias son coherentes con las competencias a desarrollar, así como con los procedimientos de evaluación propuestos, lo que garantiza la comprobación del logro de los objetivos de aprendizaje alcanzados por los estudiantes. Se trata de una evaluación planificada que refleja los progresos del estudiante, que ofrece información sobre su aprendizaje mientras se está produciendo, para ello, cuenta con el establecimiento de continuas sesiones de seguimiento académico.</p> <p>El mapa competencial de las titulaciones organiza y secuencia los objetivos de aprendizaje a lo largo de los diferentes cursos académicos y la superación de éstos en cada uno de los módulos, materias y asignaturas, garantiza el progreso adecuado del estudiante. Este progreso pasa por un momento clave como son las prácticas externas y culmina con la realización del trabajo fin de titulación, cuya superación es imprescindible para obtener el título.</p> <p>Los estudiantes durante sus prácticas externas y los tutores de las mismas son fuente de información imprescindible para valorar si la formación del programa se ajusta a las competencias demandas del mercado laboral, además de aportar datos sobre la evolución de los perfiles profesionales.</p> <p>Por otra parte, los aspectos claves que caracterizan estos trabajos fin de titulación en la UEV, además de los especificados en cada título de grado, giran en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La integración de los aprendizajes adquiridos en las materias cursadas. • La aplicación de conocimientos interdisciplinares en una situación de aprendizaje muy próxima al mundo profesional. • Permitir al estudiante la búsqueda de soluciones abiertas de manera que tenga la libertad de generar nuevo conocimiento. • Permitir que los estudiantes puedan hacer públicos los resultados de los mismos. <p>La participación de profesionales y académicos de otras universidades en las comisiones de evaluación de los trabajos fin de titulación y la valoración directa que sobre ellos realicen, constituye un elemento clave para el seguimiento y el aseguramiento de la calidad del proyecto formativo de los títulos.</p> <p>Por lo anterior, el sistema de evaluación continua establecido en la Universidad Europea de Valencia es formativo y ofrece una visión integral u holística de los conocimientos, capacidades y habilidades adquiridas por los estudiantes, en coherencia con los objetivos de cada materia o módulo y de la titulación.</p> <p>La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.</p>		



A lo largo de cada curso académico los estudiantes recibirán su calificación final coincidiendo con el fin del semestre al que esté adscrito el módulo o materia. Aquellos estudiantes que no hayan superado los objetivos de aprendizaje del módulo o materia tendrán la posibilidad de hacerlo en un período de seguimiento académico intensivo, coincidiendo con la finalización del curso académico en el que esté matriculado. Todo ello, de acuerdo con lo previsto en el calendario académico que establezca la Universidad anualmente.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://valencia.universidadeuropea.es/system/resources/W1siZiIsIjIwMTYvMDkvMjAvMTJfMDZfNTdfMjQ2XzkuU2lzdGVtYV9kZV9HYXJhbnRfYV9JbnRlcm%20de%20Garant%C3%ADa%20Interna%20de%20Calidad.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2019
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
08947646W	JUAN JOSÉ	RODRÍGUEZ	MARTÍN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanjose.rodriguez3@universidadeuropea.es	630974058	0000000000	Director de la Unidad de Innovación y Evaluación de Aprendizajes
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
04584104C	MARIA ROSA	SANCHIDRIAN	PARDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
mrosa.sanchidrian@universidadeuropea.es	608420659	0000000000	Rectora
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
21467100G	ANA MARIA	FERRER	LOPEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ana.ferrer@universidadeuropea.es	626337259	0000000000	Responsable de Gestión e Innovación de Títulos

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Alegaciones+2-JUSTIFICACION_MUEO.pdf

HASH SHA1 : 0A6341FBFADBD27E517E229197322FF29B06DE01

Código CSV : 326573475031373423233927

Ver Fichero: Alegaciones+2-JUSTIFICACION_MUEO.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4-1_ACCESO Y ADMISIÓN_MUEO.pdf

HASH SHA1 : 383032164DDE0D166E0254A34E6638F7E3ECFFD7

Código CSV : 326582548472445566229605

Ver Fichero: 4-1_ACCESO Y ADMISIÓN_MUEO.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5-1_DESCRIPCIÓN PLAN ESTUDIOS_MUEO.pdf

HASH SHA1 : 830DF157C5580724C11C73937912D4F348F8684F

Código CSV : 326615797431649271121692

Ver Fichero: 5-1_DESCRIPCIÓN PLAN ESTUDIOS_MUEO.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6_PERSONAL ACADÉMICO_MUEO.pdf

HASH SHA1 : A68140B5D3C929F5E6EA2D9FD8DBD663F99A8FE0

Código CSV : 326618164338937419818944

Ver Fichero: 6_PERSONAL ACADÉMICO_MUEO.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6-2_OTROS RECURSOS HUMANOS_MUEO.pdf

HASH SHA1 : 0B62C03911CFD07742E88952B6AAFDB21AEFB226

Código CSV : 314396651802528652649612

Ver Fichero: 6-2_OTROS RECURSOS HUMANOS_MUEO.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7_JUSTIFICACIÓN INFRAEST_CONVENIOS_MUEO.pdf

HASH SHA1 : 393BD074E631807AAC2EC2CECDF577F781802312

Código CSV : 326582143565868924175369

Ver Fichero: 7_JUSTIFICACIÓN INFRAEST_CONVENIOS_MUEO.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8-1_RESULTADOS PREVISTOS_MUEO.pdf

HASH SHA1 : E5CF49DF06F3D97411EB2456EA172AD53CE47098

Código CSV : 314396702311069000007226

Ver Fichero: 8-1_RESULTADOS PREVISTOS_MUEO.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10-1_CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN_MUEO.pdf

HASH SHA1 : ABCEE78A6F83F0B3DC1BB61B8755884424164F01

Código CSV : 314396726174741757794981

Ver Fichero: 10-1_CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN_MUEO.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : Report ANECA+firma Rectora_MU ENF ONC.pdf

HASH SHA1 : 4A4380F2E83AFB271F3298D33730F6593A003093

Código CSV : 714761734496938925713196

Ver Fichero: Report ANECA+firma Rectora_MU ENF ONC.pdf



